



Diputados aprueban este martes la reforma sobre el aumento al salario mínimo en México

La reforma constitucional garantizará un incremento constante a los sueldos de los trabajadores y por encima de la inflación

23 Sep, 2024 09:38 p.m. MX



Por Omar Tinoco Morales



Con la reforma, los incrementos al salario deberán estar por encima de la inflación (Jorge Contreras/Infobae México)

La **Cámara de Diputados** se prepara para aprobar en la última semana de septiembre un par de reformas constitucionales para fijar **aumentos anuales a los salarios mínimos** y ofrecer **apoyo económico a los jóvenes desempleados**.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de **Morena**, anunció que entre el martes y el miércoles se discutirán en el Pleno y, posiblemente, aprobarán dos reformas constitucionales que buscan mejorar las condiciones salariales en el país.

La **primera reforma**, que se debatirá el martes, tiene como objetivo garantizar que los **salarios mínimos en el país no sean inferiores a 249 pesos diarios y 374 pesos** diarios en las zonas libres de la frontera norte.

Monreal destacó que estos **salarios nunca estarán por debajo de la inflación** observada durante su vigencia, asegurando así un incremento constante y por encima de la inflación.

[Diputados aprueban este martes la reforma sobre el aumento al salario mínimo en México - Infobae](#)